

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 151 Martes 22 de junio de 2010 Sec. IV. Pág. 71992

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**21878** O PORRIÑO

Edicto.

Doña Fátima Blanco Gallego, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de O Porriño,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Exequatur con el número 88/10, a instancia de don Avelino Calvar Souto, contra doña Denise Christine Mackin, en el que se dictó providencia de fecha 25 de febrero de dos mil diez, por la que se acuerda dar traslado de la solicitud a la demandada por término de nueve días a fin de ser oída, de acuerdo con el artículo 956 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, ignorándose su paradero.

O Porriño, 1 de junio de 2010.- La Secretaria.

ID: A100047265-1